

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **9 de octubre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día nueve de octubre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 960/23.- JUVENTUD.- 27. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD, DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD FUNDECOR Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “CÓRDOBA A TRAVÉS DE MINECRAFT: GAMIFICACIÓN EN EL AULA, VIDEOJUEGOS COMO SALIDA PROFESIONAL Y USO RESPONSABLE” (AÑO 2023).-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración, con CSV 477f70cb16ec5fea4c58dfade65ec0e5b7cc2bfc, entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y Fundecor, con CIF G-14463319, para el desarrollo del proyecto denominado “Córdoba a través de Minecraft: gamificación en el aula, videojuegos como salida profesional y uso responsable” (año 2023), en los términos y condiciones que constan en el expediente.-

SEGUNDO.- Aprobar la concesión directa de subvención a Fundecor por importe de 15.310 €, con cargo a la aplicación presupuestaria Z E50 2410 48909 0 JUVENTUD. CONVENIO. FUNDECOR del presupuesto vigente. Los gastos que se subvencionan responden de manera directa e indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, correspondiéndose con dar a conocer Córdoba en el ámbito de la gamificación y tratar distintas temáticas relacionadas con los juegos virtuales con los jóvenes de entre 13 y 35 años: seguridad y uso responsable, aplicaciones para la educación, cultura aplicada, igualdad de género, nuevas tecnologías en el empleo, etc.-

1 de 2

Hash: 41b8ea57e63f25afbb5ee752115176dea41f7b54cd5ada9504201acc7b98eeef057f75257151a188b7be34e60ce7e07403acc85deb8aba1a7749e2660caz29e839 | P.ÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

d66829f45567662a2b4265f421f27e93161e0616

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

17/10/2023 13:10:21 CET
18/10/2023 06:48:45 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

TERCERO.- Aprobar el pago anticipado del importe íntegro de la subvención a solicitud de la entidad por insuficiencia financiera, así como la exoneración de constituir garantía por concurrir razones de interés social y ciudadano, de acuerdo con lo señalado en el artículo 15.3 b) de la Ordenanza Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba y del artículo 42.2 d) del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.-

CUARTO.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde para la firma de dicho Convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para llevarlo a efecto.-

QUINTO.- Proceder a la publicación del presente Acuerdo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de Reforma Administrativa, así como en la web municipal para su conocimiento general.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

d66829f45567662a2b4265f421f27e93161e0616

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

17/10/2023 13:10:21 CET
18/10/2023 06:48:45 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

